Señor:

GABRIEL ENRIQUE BONILLA LAM

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar que la Junta General Extraordinaria de la Compañía PRODUCTOR Y EXPORTADOR DE ESPECIES BIOACUATICAS "PESBON" CIA. LTDA., en sesión celebrada el 25 de Mayo del 2.004, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE de la misma, por el periodo de DOS AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto social, entre las que figura la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto social consta de la Escritura Pública de constitución, otorgada ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Dr. Leslie Castillo Sotomayor, el 13 de Noviembre de 1.997, inscrita con el # 455 y anotada en el repertorio bajo # 917, e 10 de Junio de 1.998.

39460

De Usted muy atentamente,

Ian Bonikha H

Sr. Ian Bonilla Avila

PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía PRODUCTOR Y EXPORTADOR DE ESPECIES BIOACUATICAS "PESBON" CIA. LTDA., para el cual he sido elegido.-Machala, 25 de Mayo del 2.004

Sr. Gabriel Bonilla Lam C.I.0700121932

Guayas entre Pasaje y Boyacá

Machala, 27 de Mayo del 2.004

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON MACHALA